

INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
CORPORACION ALIMENTICIA ISABELLA SOCIEDAD ANONIMA  
CAFAISA

Al 31 de Diciembre del 2009

Guayaquil, 07 Abril del 2010

*De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.*

*1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.*

*Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente elaborados.*

*La correspondencia libros de actas de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.*

*Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejan las distintas variaciones financieras.*



*Martín Cervillo*

COMISARIO